



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 16ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 12 MINUTOS DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, NORMA IV, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24, BASE VII, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 242, 243, 244, 253 FRACCIÓN I, 267, 280 FRACCIÓN IV Y 282 FRACCIONES III Y XXX DE LA LEY DE INSTITUCIONES PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1, INCISO A) Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIONES IX Y XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 7, 8, 9, 11, 14, 16, 51, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ, MTRO. FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ, DRA. SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS, LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ, MTRO. JUAN CARLOS MENA ZAPATA, MTRA. FÁTIMA GISSELLE MEUNIER ROSAS, MTRO. ABNER RONCES MEX, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; C.P. MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. JUAN GUALBERTO ALONZO REBOLLEDO; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; LIC. WILLIAM MANUEL MENA FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. ALEJANDRO GUERRERO MEDINA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICDA. JESSICA MAYOR PÉREZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. MANUEL RAMOS HERRERA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO



MOVIMIENTO CIUDADANO; PROF. JOSÉ DEL CARMEN TALANGO ESCALANTE, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; C. KARLA HERNÁNDEZ VALENCIA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL; C. CARLOS PLATA GONZÁLEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO LIBERAL CAMPECHANO Y LA LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 16ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- 1.- **LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- 2.- **DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**-----
- 3.- **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**-----
- 4.- **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/45/17 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEEC-LPN-01-2017, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, PROGRAMACIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES DE CÓMPUTO EN LAS ELECCIONES LOCALES (PRECEL), QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, Y SE EMITE LA SEGUNDA CONVOCATORIA Y LAS BASES CORRESPONDIENTES.**-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUY BUENOS DÍAS, BUENOS DÍAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS ACOMPAÑAN, BIENVENIDOS SEAN AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CON LA FINALIDAD DE DAR INICIO A LA 16ª (DÉCIMA SEXTA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO, CONVOCADA PARA ESTE MARTES 21 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, POR LO QUE SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA PASE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: BUEN DÍA, CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDO AL PASE LISTA CORRESPONDIENTE (PASE DE LISTA E INFORMA) EN ESTE PUNTO ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA DA CUENTA QUE LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO



MORENA NO PODRÁN ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN POR CUESTIONES INHERENTES A SU PARTIDO. CONSEJERA PRESIDENTA, PARA EFECTOS DE LA 16ª (DÉCIMA SEXTA) SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA ESTE DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017, DOY CUENTA QUE HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 16 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS CIUDADANA SECRETARIA EJECUTIVA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 12 MINUTOS DE ESTE DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE DECLARA INSTALADA LA 16ª (DÉCIMA SEXTA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO, POR LO TANTO SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, PODEMOS CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CONSEJERA PRESIDENTA, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA (PAUSA) EN VIRTUD DE NO HABER INTERVENCIONES, CIUDADANA SECRETARIA PUEDE PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ: CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 16ª (DÉCIMA SEXTA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA FECHA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. SEGUIDAMENTE, CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA CONSULTE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE CIRCULARON PREVIAMENTE.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANA SECRETARIA EJECUTIVA, PUEDE PROCEDER A FORMULAR LA CONSULTA DE DISPENSA.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL



REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE POR FAVOR A LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/45/17 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEEC-LPN-01-2017, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, PROGRAMACIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES DE CÓMPUTO EN LAS ELECCIONES LOCALES (PRECEL), QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, Y SE EMITE LA SEGUNDA CONVOCATORIA Y LAS BASES CORRESPONDIENTES.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/45/17 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR EL QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEEC-LPN-01-2017, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO, PROGRAMACIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES DE CÓMPUTO EN LAS ELECCIONES LOCALES (PRECEL), QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, Y SE EMITE LA SEGUNDA CONVOCATORIA Y LAS BASES CORRESPONDIENTES. CEDEMOS EL USO DE LA VOZ AL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

CIUDADANO ALEJANDRO GUERRERO MEDINA: BUENOS DÍAS CONSEJERAS, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS DEMÁS PARTIDOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÚBLICO EN GENERAL. LA PREGUNTA OBLIGADA UNA VEZ QUE SE HA HECHO EL ANÁLISIS DE ESTA DOCUMENTACIÓN ES ¿QUÉ SI ERA CONVENIENTE EMITIR UNA SEGUNDA CONVOCATORIA?, SI HAY EMPRESAS, INSTITUTOS QUE EN UNA PRIMERA CONVOCATORIA NO HUBO INTERÉS ¿CUÁL SERÍA EL MOTIVO POR EL QUE LES URGIERA EL INTERÉS EN UNA SEGUNDA CONVOCATORIA? TAL VEZ



RECORDEMOS QUE LOS TIEMPOS ELECTORALES SON CORTOS Y POSTERIORMENTE ADEMÁS ¿QUÉ IMPLICARÍA ADEMÁS REALIZAR UNA MAYOR OFERTA ECONÓMICA O TAL VEZ LA ELIMINACIÓN DE ALGUNOS DE LOS REQUISITOS? YO PREGUNTO A LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE ¿QUÉ POSIBILIDAD HABRÍA DE PODER IMPLEMENTAR UNA HERRAMIENTA INFORMÁTICA SEMEJANTE QUE NOS REDUZCA EL ELEVADO COSTO Y QUE ADEMÁS CUMPLA CON EL SIMPLE OBJETIVO QUE ES DARLE TRANSPARENCIA Y PRONTITUD A LAS CONSULTAS DE LOS RESULTADOS ELECTORALES? ES CUANTO.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS. EN RELACIÓN A LO QUE USTED COMENTA PUES EL PROCESO QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO ES SIGUIENDO LO ESTABLECIDO EN LA CORRESPONDIENTE LEY DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS PÚBLICOS, DONDE SE ESPECIFICA LOS PASOS A SEGUIR CUANDO SE TRATA EN PRINCIPIO DE LOS MONTOS A PARTIR DE LOS CUALES TIENE QUE HACERSE LA ADQUISICIÓN DE UN BIEN, UN SERVICIO, A TRAVÉS DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA Y POSTERIORMENTE LAS POSIBILIDADES QUE SE PUEDEN DAR EN CASO DE QUE ESTOS CONCURSOS DE LICITACIÓN EN SU MOMENTO SE DECLAREN DESIERTOS, LO QUE SEÑALA EN LA LEY PARA ESTOS CASOS ES QUE UNA VEZ EMITIDA UNA PRIMERA CONVOCATORIA, SI ESTA SE DECLARA DESIERTA, SE PROCEDE A EMITIR UNA SEGUNDA CONVOCATORIA, EN CASO DE QUE ESTA SE DECLARE DESIERTA, ENTONCES SE PROCEDE A UNA INVITACIÓN A TRES PROVEEDORES, INVITACIÓN DIRECTA Y EN CASO DE QUE ESTA TAMPOCO SE PUEDA, ENTONCES ADJUDICACIÓN DIRECTA, NOSOTROS LO QUE ESTAMOS HACIENDO AQUÍ ES SEGUIR LOS PASOS ESTABLECIDOS EN LA LEY CORRESPONDIENTE EN DONDE SE NORMA TODO ESTE PROCEDIMIENTO RELATIVO A LAS LICITACIONES PÚBLICAS EN VIRTUD DEL MONTO, EN ESTA OCASIÓN PUES OBVIAMENTE LAS EMPRESAS QUE SE PRESENTARON, NO PRESENTARON EN LA CORRESPONDIENTE JUNTA DE ACLARACIÓN LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES Y POR ESO SE TUVIERON POR NO PRESENTADOS, PORQUE OBVIAMENTE LO QUE A NOSOTROS NOS INTERESA ES QUE QUIENES SE ENCARGUEN DE REALIZAR EL DESARROLLO DE ESTA HERRAMIENTA INFORMÁTICA PUES NOS BRINDEN LAS MEJORES CONDICIONES DE REALIZAR UN TRABAJO OPTIMO Y EFICIENTE PARA QUE ESTE TRABAJO COMO USTEDES SABEN ES LA HERRAMIENTA QUE SE VA A UTILIZAR EN LA SESIÓN DEL



MIÉRCOLES SIGUIENTE DE LAS ELECCIONES, PUES OBIAMENTE NOSOTROS TENEMOS QUE CERCIORARNOS QUE SEA ALGUIEN QUE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS DE LEY Y QUE NOS GARANTICE QUE VA A REALIZAR UN TRABAJO DE EXCELENCIA ¿ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN? SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, EN VISTA DE NO HABER MÁS PARTICIPACIONES PODEMOS PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: ANTES DE CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA ESTA SECRETARÍA DA CUENTA QUE SIENDO LAS 11 HORAS CON 18 MINUTOS SE INTEGRÓ A LA MESA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL LIC. MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS. CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/45/17 ANTES MENCIONADO; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE POR FAVOR A LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. CONSEJERA PRESIDENTA, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ME PERMITO INFORMAR QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS CIUDADANA SECRETARIA EJECUTIVA. SIENDO LAS 11 HORAS CON 21 MINUTOS DEL DÍA DE HOY MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017, SE CLAUSURA LA 16ª (DÉCIMA SEXTA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA Y MUY BUENAS TARDES.-----



LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ
GONZÁLEZ.

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ
CAMPOS

CONSEJEROS ELECTORALES

MTRO. FRANCISCO JAVIER AC
ORDÓÑEZ.

DRA. SUSANA CANDELARIA PECH
CAMPOS.

LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ
JUÁREZ.

MTRO. JUAN CARLOS MENA
ZAPATA.

MTRA. FÁTIMA GISSELLE MEUNIER
ROSAS

MTRO. ABNER RONCES MEX.